UNITEC	NUEVO	RENOVACIÓN	
echa de Solicitud;		Crédito N°:	
	DATOS DE	L ESTUDIANTE (DEUDOR)	
APELLIDOS Y NOMBRES	Salas Dard	ixt Yaota Civoli	MG
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 59.833.213	de Pasto	TEL. RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		The state of the s	SIUDAD DE RESIDENCIA
CORREO ELECTRÓNICO		mas tromporal	TEL CELULAR 3228114689
PROGRAMA S	1 1 1 1	City Strain Control of the Control o	CODIGO
OP (U)	sectorisas y balon	1	10 \$10 Ke \$10 Carbon
	1, langolanio, cal	S.4.8 . 90C	
DIRECCION DE LA EMPRESA	Corraro 32x Nº C	1-45 500 joo.	TEL EMPRESA
ECHA DE INGRESO	3042039	1, IOCICA OBRAS	oridico_ 1
TPO DE CONTRATO TO	umino Fijo SALARI	o actual \$ 5.700,000	CHUBAD YOUTO.
	REFERENCIA FAMILIAR	REFE	RENCIA PERSONAL
PELLIDOS Y NOMBRES	driano Pantojo K	CIOCAL APELLIDOS Y NOMBRES	tois Fainando Ojed
EL. DE RESIDENCIA	1 10 10 38 31850	TEL. RESIDENCIA	
EL CELULAR	115 465 97 13	TEL CELULAR	3264672609.
ARENTESCO	Prima	PARENTESCO	1 50 contract (200)
	DATO	os del codeudor	
PELLIDOS Y NOMBRES	anocet 601	Moley Maria Elsi	J •
OCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 30+10. 8+3	de Rasto.	TEL. RESIDENCIA
IRECCIÓN DE RESIDENCIA		٥، 40 . 54	IUDAD DE RESIDENCIA
ORREO ELECTRÓNICO		ofmail.com	TEL CELULAR 31550 418
OMBRE DE LA EMPRESA	( )	111	
IRECCIÓN DE LA EMPRESA	Lanzalario		
ECHA DE INGRESO		10, d-42 Sp. b.20	
	the control of the first	rego Gerente	propretance.
LO DE COMPANIO 16	rmino Fijo salark	ACTUAL \$ 3.500.000	CHOND KONTO.
PELLIDOS V NOMBRES D	ALL		RENCIA PERSONAL
EL DE RESIDENCIA	Tilton Alapadro to	mana.	Villato Vitit Paula.
EL. CELULAR	2101830231	TEL RESIDENCIA	- July 19 - Tenter Court Court Court
ARENTESCO	3106338736 hijo	. TEL. CELULAR	3154700516
AREMIESCO		PARENTESCO	Amiga.
A CONTRACT OF THE PERSON OF TH	LIQUIDACIO	N PAGO DE MATRICULA VALORES	FECHAMES DE VENCIMIENTO
ALOR MATRICULA		Samuel Carlotte	TEGRENIES DE CENCHIENSO
JOTA INICIAL		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
CUOTA		and the second s	The state of the s
CUOTA			
CUOTA		A STATE OF THE STA	
CUOTA		d Maria World Relief Section 1	
CUOTA			
CUOTA		Additional control of the control of	
- COIN			

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

SOLICITUD DE CREDITO

## REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matricula.
   El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
  La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
  Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matricula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Debito, Crédito y codensa a traves de PAYU, Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
   La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
   Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.

- Un deudor o un codeudor no podrén tener más de un crédito por periodo académico.
   El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- por el estudiamie y codedudor.

  La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.

  El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, taborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.

  • Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

## REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

## TIPO DE DOCUMENTO

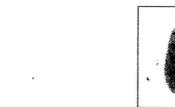
Formulario de solicitud de crédito Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras X

c.c. 59 833. 213

FIRMA CODEUDOR

30.71





Huella (indioe derecho)

OBSERVACIONES